

rrasiana: el positivismo; y lo mismo podemos decir de su actitud frente a los fascismos, a los que tachó de revolucionarios. Acierta, sin embargo, al resaltar las diferencias ideológicas del falangismo con respecto a los homólogos europeos. Hubiera sido necesario un mayor hincapié en las posiciones ideológicas de la CEDA. No hay alusión a su órgano doctrinal, la «Revista de Estudios Hispánicos». Su descripción de los grupos políticos durante la guerra civil me parece acertada; y lo mismo podemos decir de su análisis del régimen franquista, si bien creo que da excesiva importancia a la aportación falangista, en detrimento de otros sectores políticos e intelectuales, como los monárquicos o los católicos. Interesante, sin duda, es su descripción de la

disidencia falangista. Igualmente, resulta difícil no estar de acuerdo con su análisis del ocaso de la extrema derecha tradicional en la transición democrática. Sin embargo, yo me abstendría de hacer pronósticos sobre las posibilidades de resurrección política de una extrema derecha renovada. No hay, en estos momentos, atisbo alguno de esa posibilidad.

En resumen, el libro de José Luis Rodríguez Jiménez es una obra donde abundan las opiniones originales y agudas; pero que adolece, en mi opinión, de insuficiencias en la sistematización y, sobre todo, en la conceptualización. Los valores de esta obra son, pues, más estimulantes que convincentes.

PEDRO CARLOS GONZÁLEZ CUEVAS

Carme Molinero y Pere Ysàs: *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*. Madrid, Siglo XXI, 1998, XIII+281 págs.

Con la vista puesta, sobre todo, en la documentación de la Organización Sindical Española y del Ministerio de la Gobernación, apenas utilizada hasta ahora, Carme Molinero y Pere Ysàs —reconocidos especialistas en la España franquista— nos ofrecen en este libro una visión de conjunto sobre la conflictividad laboral en la dictadura, desde el final de la Guerra Civil hasta su liquidación tras la muerte de Franco. Aunque habría que precisar, en términos

más exactos, que el estudio se ciñe sobre todo al período de los años 60 y primera mitad de los 70, pues, como es sabido, hasta la Ley de Convenios Colectivos de 1958 —de enorme trascendencia para la negociación laboral y las luchas reivindicativas de los trabajadores— la conflictividad fue puramente anecdótica (década de los cuarenta) o fácilmente anulada (década de los cincuenta), por razones obvias. Razones entre las que cabría destacar el silencio y la pa-

sividad social intrínsecas a la derrota republicana en 1939 y a la terrible represión de la larga postguerra. En aquellas décadas, salvo momentos (1945-1947, 1951, 1956...) y lugares muy puntuales (algunos focos de Cataluña, el País Vasco, Madrid...) el malestar obrero se expresó más a menudo por cauces individuales que colectivos, con todas las limitaciones que eso comportaba, ante la práctica inexistencia de las organizaciones sindicales y con una legislación laboral extremadamente coercitiva como fondo.

A lo largo del libro, en función de las ricas fuentes que manejan, los autores van disecionando un conjunto de variables que les permiten perfilar los actores y dimensiones de la problemática laboral: las actitudes de las autoridades franquistas ante la protesta obrera, el alcance de la nueva normativa legal, las consecuencias de la política económica para los trabajadores..., todo ello en el marco de las transformaciones estructurales experimentadas por la sociedad española en ese período. Pero el eje de su análisis se centra en la cuantificación y caracterización de los conflictos laborales: las huelgas en particular, aunque también se hacen alusiones a otras formas de resistencia obrera (el boicot, las concentraciones y manifestaciones callejeras, los encierros en las iglesias...). Es así como se aborda, de un lado, la conflictividad por su volumen y su distribución: provincial, secto-

rial, por el tamaño de las empresas y por sus causas. Y, de otro, en función de su evolución temporal desde los primeros sesenta —con sus alzas y bajas— hasta llegar a las cotas máximas en coincidencia con los estertores del régimen dictatorial. Tres son las etapas que se nos dibujan: la de explosión y reflujos (1962-1966); un segundo momento de nuevo crecimiento de la conflictividad (1967-1970); y la fase final de radicalización y más grande extensión de la protesta (1971-1976).

Aunque el estudio se ha planteado mirando al conjunto de España —algo, por cierto, poco habitual entre la mayoría de los historiadores catalanes—, lo cual es digno de elogio, son cinco las provincias que han recabado una mayor atención: primero, Barcelona, Vizcaya y Asturias, en tanto que núcleos urbanos con una tradición reivindicativa que se pierde en el siglo XIX; y, después, Madrid y Guipúzcoa, como baluartes de concentraciones industriales recientes que albergaron las reivindicaciones de esa *nueva clase obrera* surgida en el franquismo (y que plasmaron situaciones y comportamientos que se vislumbraron también en otras ciudades españolas de industrialización reciente como Vigo, Valladolid, Sevilla, etc.). Por su parte, en lo que hace a la clasificación y estudio de la conflictividad por campos productivos, sectores como el metal, el textil, la construcción, el combustible o el químico tam-

bién reciben un tratamiento más detenido. Es lógico y de justicia, por lo demás, que sea Comisiones Obreras la fuerza que atrae en mayor medida la mirada de nuestros historiadores, dado su indiscutible liderazgo en la confrontación protagonizada por las distintas organizaciones sindicales contra la dictadura.

Si bien estamos ante un trabajo por muchas razones encomiable, de consulta obligada desde ahora para todos aquellos que se quieran aproximar a la historia obrera en el franquismo, el libro muestra, a mi modo de ver, ciertos flancos susceptibles de ser cuestionados. Entre ellos me gustaría señalar únicamente algunos: en primer lugar, la identificación inequívoca que se hace de la dictadura como régimen fascista (es cierto que mirando a los primeros años), tema polémico donde los haya donde no existe un mínimo acuerdo entre los historiadores y que ha dado pie a ríos de tinta en los últimos tiempos. De la misma forma, en segundo lugar, la imagen un tanto esquemática que se ofrece del empresariado, considerado en términos de absoluto monolitismo e incuestionable alineamiento con el régimen, como si se tratase de un sujeto de perfiles bien conformados y dotado de una sola voz. Cuando cualquiera que tenga, por ejemplo, un mínimo conocimiento de la política económica ensayada durante el franquismo, especialmente en sus dos primeras décadas de historia, sabe que no levantó

adhesiones de apoyo generalizadas en el mundo empresarial, sino más bien todo lo contrario, salvo sectores concretos ligados a la muy antieconómica vía autárquica e intervencionista. Esta visión reduccionista, a la que se le podrían oponer multitud de matices y precisiones, nada nos cuenta tampoco sobre las rigideces de la legislación laboral y del mercado de trabajo legadas por el franquismo, consecuencia del objetivo calculado por los responsables de la dictadura con vistas a explorar —siguiendo los dictados falangistas— lo que podría calificarse como vía autoritaria hacia el Estado de bienestar. Tales rigideces, como es de sobra conocido, fueron heredadas por la democracia y los sindicatos actuales no se han privado de luchar por preservarlas en tanto que legado de protección social irrenunciable.

Esto enlaza, claro está, con la explicación que subyace en este libro en relación con los apoyos sociales del régimen, que arranca de la consideración de la guerra civil como una mera guerra de clases (el tradicional binomio burguesía-proletariado que nos dejó el materialismo histórico) donde «la clase obrera» (en singular) fue derrotada sin paliativos. Resulta fatigoso tener que señalar a estas alturas que los apoyos (sociales, políticos, ideológicos) de la sublevación de julio de 1936, y del nuevo orden surgido del conflicto bélico en que aquella derivó, fueron más allá de esa

estampa, un tanto simple por más que archirrepetida, construida sobre la *oligarquía financiera y terrateniente*, la Iglesia, el Ejército y los «moros» traídos de Marruecos. Porque, nos guste o no, en la gran coalición que dio al traste con la experiencia republicana se dieron cita gentes procedentes de sectores sociales, políticos e ideológicos muy diversos, incluidos sectores mesocráticos y populares ajenos a las izquierdas. En puridad, quienes resultaron derrotadas en 1939 (y pienso que, para entender algo, hay que hablar más en términos de identidades político-ideológicas que bajo determinismos sociales)

fueron, entre otras fuerzas, las organizaciones de la izquierda revolucionaria con vocación obrerista, cuyo grado de identificación con la «clase obrera» había sido, en efecto, muy grande en los años treinta. Mucho mayor que en otros períodos sin duda, pero no absoluto ni siquiera entonces. Como no lo iba a ser después o en la más inmediata actualidad, cuando para sorpresa de muchos vemos al Partido Popular obtener altísimos porcentajes de voto en los cinturones obreros de las grandes ciudades españolas.

FERNANDO DEL REY REGUILLO